



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-270/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2017

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

**RECIBIDO**  
13 JUN 2017

**DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 13:33

FIRMA:

*Eduardo Amador*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-270/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2017

Recibi 13-06-17  
Jorge Rivero  
1:35 p.m.

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-270/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO**  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2017

**DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

*Vinicio Moteos*  
*Prodi. gpo*  
*13/06/17*  
*1:36.p.m.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-270/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2017

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA  
**RECIBIDO**  
13 JUN 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA:

1:38 pm

FIRMA:

Carlos Martínez



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-270/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2017

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

*H. Sr. Marbellino González  
13.138 h. 15 13 - Junio 2017*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-270/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2017

**DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC

**RECIBIDO**  
13 JUN 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 11:49 am

FORMA: Rosabica Carvajal